Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 11.° — Mahón, jueves, 26 Febrero de 1891. — **N.° 2.888**

Seccion política

Siempre la violencia

No serán una gran novedad para nuestros lectores los sablazos que el gobierno conservador ha repartido á los estudiantes de Valladolid, causando muchos heridos y contusos. ¿Mandar los conservadores y no ser acuchillados los estudiantes? ¡Imposible! Si habia tardado algo en propinar á los estudiantes la acostumbrada receta, es porque andaba muy atareado acuchillando á los ciudadanos de Barcelona y escamoteando actas electorales. Y si antes no habia tenido humor de esgrimir el sable, es porque desde el punto y hora en que alcanzó el poder se entregó en cuerpo y alma á la faena de suspender alcaldes y concejales, procesarles, inventar absurdos contra ellos, atropellar las leyes orgánicas, convertir la administracion de justicia en instrumento de sus pasiones y la administracion general en merienda de negros.

Pero una vez descansado, libre de la tarea de falsear las leyes corromper las conciencias, ¿qué otra cosa mejor puede hacer que acuchillar estudiantes?

Con sufragio universal ó sin él, con amnistía ó sin ella, con barniz democrático ó sin él, nuestros conservadores monarquicos han de representar siempre la violencia. Es su sino. Gobernando una sociedad democrática, no por la voluntad del mayor número, ni á título de mandatarios de la opinion pública, sino por merced de la regia prorrogativa, sólo por la violencia representada una veces por la violacion de las leyes y otras por el sable, pueden imponerse y vivir. Si respetaran escrupulosamente la legalidad, si rindieran tributo á la justicia, surgirían natural y pacíficamente manifestaciones de la voluntad nacional contrarias á su existencia, y al título de esta existencia, la «corazonada» y perecerían. Sólo, pues, pueden vivir imponiéndose por la violencia.

Y como la tarea de imponerse á un pueblo por la violencia es tan ardua y absorbente que no ha de dejarles lugar ni espacio para atender á los fines de toda política, el cuidado de los intereses públicos, tenemos por delante la bonita perspectiva de un periodo de estériles luchas, sin fruto alguno para el pais, y solo para solaz y bienaudanza, no de las verdaderas clases conservadoras, sino de esas tarifas de especuladores agradecidos, condes y marqueses haitianos, burócratas vividores y caciques rurales, que forman el ejército pseudo-conservador de la Regencia, sin arraigo ni prestigio en la opinion.

Afortunadamente, creemos con el señor Sagasta y con los políticos más perpicaces de la democracia que ese período no va á ser largo. La campaña parlamentaria entre los escándalos y atropellos del gobierno antes, durante y despues de las elecciones, ha de acortarle considerablemente. La opinion pública, que no es ya aquella opinion del reinado de Alfonso XII, le terminará. Y Dios quiera que no sea bruscamente!

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Paris

18 febrero.

El ex-ministro de Hacienda M. Leon Say, presentó ayer en la Cámara de diputados, una proposicion modificadora del reglamento en el sentido de nombramiento de la comision de Presupuestos, no tenga lugar hasta despues de una discusion general en sesion pública de las leyes de Hacienda.

Se comprende muy bien, que siguiendo el sitema preconizado por M. Leon Say en esta proposicion, los diputados para hacerse elegir miembros de la comision de Presupuestos, la facilidad de llevar las teorias mas seductoras a la tribuna, ofreciendo suprimir impuestos y realizar economías, reservandose obrar diferentemente si pudieran por ese medio provocar una crisis ministerial.

Es natural, por consiguiente, que el ministerio se opusiera á la aprobacion de esa proposicion. M. Leon Say desarrolló los motivos que le habian inspirado al presentarla, pero su demostracion estuvo falta de claridad y la Cámara los escuchó con bastante distraccion. Segun M. Say, serian grandes los provechos que reportarian la Cámara y el Gobierno conociendo por una discusion previa en sesion pública las líneas generales del presupuesto y la exposicion de la política financiera del Gabinete: de esta manera la Cámara nombraria con todo conocimiento de causa la comision correspondiente, cuyos poderes estarian mejor definidos y podria trabajar en hacer prevalecer los votos de la Cámara.

Mr. Rouvier, ministro de Hacienda, combatió enérgicamente la mocion, diciendo que entre sus grandes inconvenientes, veia los dos siguientes, que bastan por si solos para hacerla inaceptable. En primer lugar, la discusion prévia provocaria tales ataques á los presupuestos, que el ministro de Hacienda se veria obligado á dimitir; y produciria únicamente dos discusiones generales, sirviendo el proyecto de Mr. Leon Say solamente para provocar dos crisis ministeriales en lugar de una. Mr. Rouvier se extraña de que Mr. Say no haya hecho adoptar esta proposicion mientras fué ministro de Hacienda.

Despues de la intervencion en el debate de Mr. de Douville-Maillefon, que dice que la mocion Say producicía el feliz resultado de hacer nombrar la comision del Presupuesto por toda la Cámara, en lugar de hacerlo las secciones, y de ligeras rectificaciones de Mrs. Rouvier y Say, el presidente del Consejo, Mr. Freycinet, rogó á la Cámara rechazara la proposicion Say.

Por 307 votos contra 215, la Cámara aprueba lo pedido por Mr. Freycinet. La mayoría se compone de 288 republicanos de todas las izquierdas, y 13 miembros de la derecha. La minoría está formada por casi toda la derecha, los boulangeristas y los radicales. Mr. Clemenceau se abstuvo.

Hace ya quince dias que Mr. Crispi cayó, y que se ha formado el nuevo Gabinete cerca de una semana. Dícese que el grupo piamontés está descontento, que la izquierda no está satisfecha y que la oposicion se organiza; pero, sin embargo, es general la opinion que el ministerio es más sólido y será más durable de lo que se creía.

En el Parlamento italiano es tradicion observada hasta ahora, y que sin duda Crispi respetará, que un ministro caido tarde algun tiempo en hacer la oposicion á su sucesor. Por consiguiente, el Gabinete tiempo y crédito, y si sabe aprovecharse hábilmente de estos dos factores se salvará por algunos meses, y una vez pasados éstos, estará consolidado.

Bajo el punto de vista internacional, la situacion queda la misma. Ni Rudini, ni otro político alguno, tiene poder suficiente para romper las alianzas de Italia, á lo menos en el momento presente. M. di Rudini no modificará una sola palabra de los tratados, pero los envolverá en mejores formas que las usadas por Mr. Crispi.

El deber se impone, y es necesario hacer entre Francia é Italia, política de hombres bien educados, y juzgarse, sino con mútua benevolencia, al menos con respeto mútuo; el afecto será su consecuencia natural. Cesen por un lado las provocaciones injuriosas, y por el otro las burlas y epígramas, que se envenenan al pasar los Alpes y resultan mal comprendidos, y podrán diplomáticamente explicarse multitud de hechos equívocos y malas inteligencias que han reinado hasta el presente entre las dos naciones.

Cuanto á la mejoracion de las relaciones comerciales y financieras, lo único que se puede prever, es con más calma y menos pasion por ambos lados, deberán de facilitarlas y producir excelentes resultados. Es necesario comprender que Italia no puede romper la alianza que la une con Alemania, pero tambien debe comprenderse, que los capitales franceses acudirán á disgusto á Italia, aliada de Alemania; y que Paris no será un buen mercado para ella, mientras Berlin sea su cuartel general.—*H.*

(La Publicidad.)

La rebaja

EN LA CONTRIBUCION

Próximo el momento en que el ministro de Hacienda ha de presentar á las Cortes los presupuestos generales del Estado, es llegada la ocasion de hacer las observaciones que la experiencia fundada en el estudio de nuestro sistema tributario ha señalado como más importantes y dignas de tomarles en cuenta el funcionario encargado de la gestion económica de la nacion.

No se nos oculta que existiendo perjuicios ó ideas de antemano consideradas como las más adecuadas á las necesidades del momento, no es facil que quien las ha acariciado rectifique sus juicios porque le indique la conveniencia de reformarlos el que se funda para en los deseos manifestados por la opinion pública.

Estamos ya acostumbrados á ver en nuestros gobernantes sobrado amor propio y poca disposicion á declarar ingénuamente que se equivocaron.

De todos modos, y valga por lo que valiere, hemos de indicar que en reuniones, en folletos, por medio de la prensa y por otros caminos se ha pedido una rebaja en contribucion territorial, á fin de que no sea, lo que es hoy en muchos casos, causa de ruina convertiendo el tributo en confiscacion, pues no otro nombre merece la adjudicacion al Estado de millares de fincas por no pagar el impuesto sus propietarios.

Cierto que es excesiva la cantidad que se consigna en presupuesto, por la contribucion territorial, 166 y pico de millones de pesetas, que representan un 20 por 100 del total ingreso, cifra considerable que no aparece en presupuesto de nacion alguna, pues si bien en todas las contribuciones directas revisten gran importancia, no es por sus rendimientos, sino por su naturaleza é indole. A la cifra apuntada hay que agregar los recargos que se elevan á unos 28 millones.

Según la estadística, la riqueza imponible es de 836 millones. En Francia, que pasa de 4.000 millones, el cupo de contribucion es de 170 millones de francos.

Todo el mundo sabe que existe gran parte de riqueza oculta ó que no tributa; pero conviene no olvidar que en España hay muchas zonas incultas y gran cantidad de tierras abandonadas por dificultades y por los crecidos gastos que ofrece su cultivo. Según evaluacion practicada por la Direccion de Contribuciones, la riqueza imponible puede ser apreciada en 1.372 millones, resultando de aquí que la ocultacion es de más de 536 millones.

Aun cuando estos datos fueran exactos, que lo dudamos, no por ello dejará de aparecer un gravamen exagerado y ruinoso para el contribuyente de buena fe, y para las localidades que tienen declarada la verdad en sus amillaramientos.

Es evidente que la propiedad territorial no puede soportar la contribucion que se le impone, y es general la peticion de que se rebajen las cuotas; pero mucho dudamos que estos clamores sean atendidos, si nos fijamos en lo consignado por el señor Cos Gayon en sus discursos y escritos.

El actual ministro de Hacienda tiene manifestado que si se le prueba que la disminucion de la contribucion territorial puede ser compensada con un aumento en los consumos, de esta ó de la otra manera, aceptará el aumento en los consumos y no la disminucion en el tipo de la territorial.

Y esto lo decia el señor Cos Gayon, en vista del estado en que se encontraba el Tesoro en 1880, el crecido déficit de los presupuestos, y vista la necesidad de acudir al crédito en demanda de recursos, y como desgraciadamente sucede lo propio, de ahi que creamos que el ministro de Hacienda, lejos de rectificar sus ideas se afirme más y más en ellas. Por otra parte, si no estaba dispuesto á disminuir el tipo de la contribucion territorial aun cuando se le ofreciese una compensacion con un aumento en los consumos, como éstos, lejos de poder aumentarse, habrán forzosamente de disminuirse, especialmente para artículos como el vino y el aceite, no hay que esperar ese soñado beneficio de una reduccion en la contribucion territorial.

De todos modos, no tardaremos en salir de dudas, pues ni puede retardar el señor Cos Gayon darnos á conocer sus proyectos económicos, ni las Cortes dejar de ocuparse de estas cuestiones tan vitales.

(La Vanguardia).

MAHON

Segun llevamos dicho, el próximo sábado 28 de los corrientes, se estrenarán en nuestro coliseo por la noche, la lindísima comedia en un acto de Vital Aza, *El Sueño dorado*, una de las cinco de la célebre apuesta; y la no menos importante y estrepitosamente aplaudida zarzuela cómica en cuatro cuadros, episodio cómico lírico, escrito en plazo fijo, obra de título forzado, de los Sres. Ramos Carrion y Chueca, cuyo título es: *El Chaleco blanco*, que tanto renombre está conquistando actualmente en los teatros de la Corte y de Provincias. Dadas las circunstancias de la novedad del espectáculo, lo excelente y numeroso de la compañía, esperamos ver lleno por completo dicha noche nuestro teatro Principal.

—

Leemos en *El País* de Ciudadela en su número del martes:

"Nuestros aplausos.—Ha sido objeto nuevamente de distincion el conocido fabricante de calzado don Juan Mercadal, por la exposicion de su calzado en Marsella, agraciado con medalla de oro. Al felicitar al Sr. Mercadal, nos congratulamos de que nuestro calzado encuentre en todas partes la distincion que merece."

—

Hemos recibido el número 23 de "La Enseñanza Racional", acreditada revista pedagógica que dirije en Ciudadela, nuestro querido amigo el profesor D. Juan Benejam.

Contiene el siguiente sumario:

I. Una clase amena.—II. La gramática por los ejemplos: Primer grado, segundo grado y tercer grado. —III. Ejercicios de redaccion: Primer grado y segundo grado.—IV. La naturaleza en presencia de los niños.—V. Educacion religiosa, social y estética.—VI. Descripciones poéticas.

—

Nuestros consecuentes amigos y correligionarios políticos de Ciudadela, D. Pedro Pons Barceló y D. José Juaneda Pons, lloran la pérdida de un hermoso niño de siete meses, hijo del primero y nieto del segundo.

Acompañamos á nuestros amigos en su justo dolor.

—

En poder del alcalde de la barriada de S. Clemente se halla un burro que hace dias se encontró suelto por el camino de «Binchique» y que se entregará al que acredite ser su dueño prévio el pago de los gastos ocasionados.

—

En la pasada noche, por el dependiente de consumos del fielato de la carretera de S. Clemente, le fué decomisado á un vecino de esta ciudad uno de estos aparatos conocidos con el nombre de «corazas» lleno de aguardiente.

—

Se ha impuesto la multa de cinco pesetas al conductor de un carruage por haber transitado por la Cuesta Vieja contraviniendo lo dispuesto por la Alcaldía.

—

El periódico mercantil, financiero y político independiente que ve la luz en Barcelona bajo el nombre de «Lloyd», publica en su número 23 la biografía de nuestro buen amigo don Esteban Amengual y Begovich, cuya biografía no podemos publicar hoy á causa de la abundancia de material, pero lo haremos á la brevedad posible.

—

Leemos en *La Publicidad* de ayer:

«La escuadra española de instruccion, que, segun se dice, visitará nuestro puerto, va mandada por el contraalmirante Sr. Butler, y la componen además del acorazado *Pelayo*, el crucero *Reina Regente*, la fragata de madera *Gerona* y los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*, buques de reductos laterales y de gran aparejo, por el estilo de los de madera *Aragon* y *Castilla*.»

—

La multa por leche aguada fué impuesta á la payesa que la llevaba á vender y no á la dueña del puesto de venta como digimos en El Liberal de anteayer.

La leche fué destinada para los acojidos del Hospital Municipal.

—

Los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor "Puerto Mahon„ son los siguientes:

De Barcelona

Un Sr. Coronel y esposa, Juan Oliver, Vicente Teixidó, José Rotger, Cármen Moreno, José Masaner, José Moles, Francisco Pons, Miguel Bota, Juan Moller, Gabriel Faure, Salvador Becalons, Maria Berjé y tres hijos, 14 individuos de tropa, Juan Basselini, Miguel Lleés y María Just.

De Alcudia

D. Juan Mir, Gabriel Ribot, Francisco Alonso, Pablo Riera, Juan Huguet, Juana Martí, Pedro Meliá, Juan Sureda, María Napoli, Catalina Roselló.—Total 44.

—

La carga que ha conducido procedente de Barcelona el vapor correo "Puerto Mahon" llegado á las once de la mañana de hoy, es la siguiente:

135 sacos harina, 40 sacos habones, 20 sacos café, 10 sacos habas, 15 sacos azúcar, 11 cascos vino tinto, 12 cajas chocolate, 25 cajas tejidos, 35 fardos suela, 28 bultos pieles curtidas, 2 bocoyes espíritu, 2 cajas goma elástica, 6 bultos faldas cueros, 2 cajas clavazon hierro, 1 caja loza comun, 10 barras hierro, 3 fardos carton, 10 cajas conservas, 2 cajas champagne, 3 bultos papel comun, 1 caja hilaza cáñamo, 12 bultos productos farmacéuticos, 10 sacos sémola, 6 sacos fécula de patata, 26 bultos planchas hierro, 3 cajas grasa animal, 1 caja tornillos, 4 cajas jabon duro, 2 barriles sardina salada, 2 bocoyes aguardiente, 35 bultos varios, cajas vacías y otros efectos.

—

Habiendo concluido la descarga del cargamento de habones y maiz que condujo para esta procedente de Mazagán el pailebot español «Tercera Dolores», su capitan D. Bartolomé Terradas ha sido hoy despachado para Termini con cargamento de lastre.

BOLSA DE MADRID

25 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior contado .	77'650
4 por 100 amortizable . . .	89'650
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'900

—

BOLSA DE BARCELONA

25 de Febrero 4'30 t.

4 por 100 interior	77'700
4 por 100 exterior	79'520
4 por 100 amortizable . . .	90'250
B. H. de Cuba	102'870
Banco Hispano Colonial . .	61'400
Acciones ferrocarril Francia .	39'500
Id. Norte	75'250
Id. Orense	17'150
Id. Almansa	130'500
Obligaciones Francia . . .	61'000
Id Norte	84'000
Id. Orense	43'500
Obligaciones Almansa. . .	00'000
Compañía Trasatlántica . .	00'000
Cubas nuevas	98'370

SECCION LIBRE

Debemos advertir á nuestros lectores, que El Liberal no patrocina ninguna de las opiniones que se hayan emitido ó se emitan en los escritos que se inserten en esta Seccion.

GAS Y ELECTRICIDAD

En varias ocasiones se ha tratado de establecer el gas en Mahon, y en todas ellas han salido los electricistas á hacer competencia al gas, dando por resultado que Mahon se ha visto condenado al petróleo, y se ha quedado sin gas y sin electricidad.

¿Sucederá lo mismo esta vez que las anteriores? Creemos que sí, y desearíamos equivocarnos. Hagamos algo de historia.

El Ayuntamiento de Mahon, cuando tuvo noticia de que se trataba de constituir una sociedad para establecer el gas, señaló un plazo para admitir proposiciones dirijidas á mejorar el alumbrado público. Presentáronse varias proposiciones, y el Ayuntamiento, que parecía llamado á escojer entre las proposiciones presentadas, no escoje ninguna, y acuerda en vista de ellas, segun leemos en el extracto de las sesiones publicado por El Liberal, establecer el alumbrado público por medio de la electricidad, y nombra al efecto una comision para redactar el pliego de condiciones á que debe sujetarse la subasta de este servicio.

Ya tenemos, pues, á nuestra Corporacion municipal que se ha declarado á sí misma competente para determinar que la electricidad es más conveniente en Mahon que el gas, y ha excluido á éste, es decir á todos los que pudieran presentar proposiciones para establecer el gas en Mahon y alumbrar la ciudad por este sistema, limitándose á subastar el servicio por medio de la electricidad. Y de esta resolucion tomada por el Ayuntamiento, se deduce que todos los beneficios, que todas las aplicaciones industriales y económicas que el gas podría facilitar á los habitantes de Mahon quedan de hecho excluidas y anuladas, porque nuestros ediles han determinado, en su elevada sabiduría científica, que la electricidad es más conveniente y útil á esta ciudad que el gas.

Al freir será el reir, es decir, los resultados dirán si el acuerdo de excluir de la subasta al gas, está dictado con pleno conocimiento, y si la electricidad dará á la ciudad de Mahon la luz y los elementos de progreso que el gas hubiera dado, como lo da á todas las poblaciones análogas á la nuestra.

Nosotros que no conocemos más datos que los que ha publicado la prensa local, ó sean las varias proposiciones presentadas á la Corporacion municipal para establecer el gas y la electricidad en Mahon, debemos declarar que el último acuerdo del Ayuntamiento nos ha sorprendido en estremo. Y nos ha sorprendido, porque lo creemos altamente perjudicial á los intereses generales del país, por los cuales viene la Municipalidad obligada á velar. Nos esplicaremos, comparando los datos que las distintas proposiciones presentadas arrojan.

Los señores que ofrecian establecer el gas de Mahon, se comprometian á darlo por treinta y ocho milésimas de peseta por hora y luz para el alumbrado público, y para los particulares al precio máximo de 45 céntimos de peseta el metro cúbico, segun una de las proposiciones, y al precio de 38 céntimos de peseta segun otra.

Y los señores que ofrecieron establecer la electricidad se comprometieron á suministrar 100 luces públicas en el centro de la poblacion, de fuerza de diez bujías, al precio de cuatro céntimos ó sea cuarenta milésimas por hora; fijando como base los proponentes, que solo cuando las luces particulares llegarán á mil, podría el Ayuntamiento obligarles á completar el alumbrado público con el número de luces que estimare necesario. La proposicion no dice una palabra del precio que deberían satisfacer los particulares.

Como se vé, con el gas no solo se daba luz mas barata al Ayuntamiento, sino que todos los particulares podian utilizarlo tanto para alumbrado como para fuerza motriz y calefaccion; mientras que la electricidad solo se ofrecía para alumbrado público, dentro del estrecho límite de cien luces, hasta tanto que la empresa contara con mil luces particulares, de modo que es más que probable que Mahon se quedara veinte, treinta, ó más años con cien luces públicas eléctricas y las restantes de petróleo.

Era, pues, para nosotros evidente que la proposicion para establecer el gas, era mucho más ventajosa á la poblacion, y sin embargo el Ayuntamiento, cuya mision en nuestro concepto no podía ser otra que aceptar la oferta más conveniente y económica, sin meterse á determinar cual de los dos sistemas es pre-

ferible bajo el punto de vista científico; pues esto son hoy cuestiones teóricas propias de ingenieros y personas científicas, en las que, no tenían los señores concejales deber alguno de penetrar.

Pero el Ayuntamiento no lo ha estimado así. Se ha hecho de moda tener una opinion científica, ser gasista ó electricista, y los concejales han querido tambien echar su cuarto á espadas y declararse partidarios y protectores de la electricidad, aunque con ello condenen á Mahon por algunos años más al petróleo, é impidan el progreso que sin duda daría á varias pequeñas industrias la aplicacion del gas como fuerza motriz.

Tenemos pues, la firme conviccion de que el último acuerdo del Ayuntamiento es grandemente perjudicial á los intereses de Mahon. Mucho más podríamos añadir sobre este punto: otro dia volveremos sobre él, si nuestras ocupaciones nos lo permiten.—*R.*

Dimes y diretes

Leemos:

«Un periódico de Málaga nos dá una noticia interesante.

Dice que un traficante español, que con frecuencia va á Gibraltar, ha querido dar un timo en la Linea á dos ingleses aficionados á comprar objetos históricos, vendiéndoles el *morrion que usó Sagasta* cuando fué miliciano nacional en 1854.

El contrato se deshizo, gracias á la oportuna intervencion de un periodista, quien demostró á los compradores que el morrion auténtico del jefe fusionista, se halla en el museo Romero Ortiz, de la Coruña.»

Hombre, puede ser que Sagasta tuviese dos morriones.

Porque dos cabezas tambien las ha tenido: una para servir á la República en 1874, y otra á la restauracion después.

———

De un telegrama de Cádiz:

«Llama cada vez más la atencion que el Sr. Cánovas del Castillo preste tan poca atencion al divorcio, cada vez más acentuado, entre la marina y el ministro del ramo.»

Es que está ocupado en cosas más interesantes. Tiene un ojo puesto en Martinez Campos y el otro en D. Paco Silvela.

¿Cómo quieren que mire á la Marina?

Crónica religiosa.

Santo de hoy.

Ntra. Sra. de Guadalupe.

Santo de mañana.

S. Leandro arz. de Sevilla.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 25

De Ibiza, yacht Inglés *Asterope*, cap. Mr. Boston, con 12 trips, 5 pas. y sus equipos.

Dia 26

De Barcelona, vapor-correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips. 44 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 26

Para Termini, pail. *3.ª Dolores*, pat. Bartolomé Terradas, con 7 trips. y lastre.

Ayuntamiento de Mahon

CONTABILIDAD

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1889-90, quedan de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporacion por término de quince dias á los efectos legales.

Mahon 26 Febrero 1891.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

Alcaldía de Mahon

CONTABILIDAD

El dia 2 del próximo mes de Marzo deberá reunirse en estas Casas Consistoriales á las doce y media de su mañana, la Junta municipal para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

En el caso de que no se reuna número suficiente de vocales para tomar acuerdo, se celebrará nueva sesion el 10 del mismo mes á igual hora, en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la ley Municipal.

Mahon 26 Febrero 1891.—D. Moysi.

Correo de hoy

Telegramas

Madrid 23.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'70 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 25'98 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'97.

Madrid 24. 6'25 t.

Asegúrase que están adelantadas las negociaciones para realizar un empréstito al objeto de unificar la deuda flotante y mejorar la situacion monetaria del Banco de España.

Bajo la presidencia de la reina regente y con asistencia de la infanta Isabel y los ministros Sres. Cánovas, Isasa y Villaverde, ha bendecido hoy el obispo las obras para la construccion del Seminario.

Dícese que se han efectuado algunas quiebras en Lóndres, lo cual ha contribuido á la baja de los fondos.

Un periódico dá cuenta de los extremos que abrazará el Mensaje de la Corona. En él se declarará el respeto á las leyes democráticas, usándose procedimientos templados de gobierno, servicio militar, reformas de las leyes provincial y municipal, completa neutralidad con las demás naciones, reformas de enseñanza y plan de obras públicas, nuevos tratados, reformas del Código penal y autorizacion para un empréstito al 5 por 100.

Madrid 24 9'15 n.

El Sr. Romero Robledo ha visitado esta tarde al Sr. Mártos, ignorándose lo que habran tratado en su conferencia.

El Sr. Cánovas ha leido á la reina regente el Mensaje de la Corona.

París 24, 11 20 m.

El juéves próximo se distribuirá á los diputados el proyecto de presupuestos para el año próximo.

Entre las innovaciones que se introducen en dichos presupuestos, figura la rebaja del impuesto que el Estado cobrá por las mercancías que se expiden á gran velocidad en las líneas férreas.

En el pequeño pueblo de Thiverval, situado cerca de Versalles, ha sido asesinada una viuda por algunos malhechores cuyo móvil era el robo, no habiendo podido lograr su objeto los criminales, pues la víctima habia confiado á su yerno el capital de que disponia.

En las elecciones municipales de Buenos-Aires han triunfado los candidatos presentados por el partido de la Union Cívica.

La policía ha secuestrado las ediciones de algunos periódicos de oposicion, siendo suprimidos varios de ellos.

Lóndres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado una proposicion presentada por M. Labouchere, relativa á la desocupacion de Egipto por las tropas inglesas

Nueva-York.—Hasta ahora han sido extraidos 80 cadáveres de las minas de carbon de Springhill (Halifax.)

Entre las víctimas se cuenta el ingeniero-director.

París 24, 7-15 n.

Telegrafian de Rio Janeiro que ha sido promulgada la nueva Constitucion de los Estados-Unidos del Brasil, habiéndose convocado las elecciones para la presidencia y vice-presidencia de la República.

Créese que será elegido el Sr. Fonseca.

Lisboa 24, 12-31 t.

Rio Janeiro.—Despues de una corta sesion, la Asamblea constituyente ha aprobado definitivamente el testo de la Constitucion, en medio de entusiastas y prolongados aplausos. Mañana se verificará la promulgacion de la Consitucion y la eleccion de presidente y vicepresidente de la República, é inmediatamente despues los elegidos tomarán posesion de sus cargos.

París 24, 11-7 m.

Belgrado.—Se ha constituido el nuevo gabinete, en el que desempeña la presidencia M. Paschitch, el ministerio de Negocios estranjeros M. Georgevitch y el ministerio del Interior M. Giaga.

París 24 2-30 t.

La comision de Aduanas, despues de haber examinado los datos relativos á los productos respecto de los cuales el gobierno habia pedido una rebaja, ha acordado sostener los derechos propuestos sobre casi todos los productos y especialmente sobre los vinos.

París 24 4-35 t.

Bolsa: 3 por 100 francés, 95-70.—5 por 100 idem. 105.—4 por 100 español, 77-40.

Lóndres.—Esta mañana se han fijado varios pasquines en las inmediaciones de los Docks, escitando á los cargadores á declararse en huelga.

Portsmouth.—El almirante Hornsby, que dirigia un carruaje tirado por un caballo, á consecuencia de haberse desbocado éste, ha sido arrojado al suelo, recibiendo un violento golpe en la cabeza que le ha hecho perder el sentido. El estado del almirante es grave.

París 24 7-50 n.

Massouah.—Una partida de 600 hombres procedentes de Agama ha intentado hacer una razzia, pero ha sido sorprendida cerca de la península de Buzo por las tropas de la guarnicion de Arafall, perdiendo dicha partida 200 hombres.

París 24 9 10 n.

San Luis del Senegal.—La fiebre amarilla azota el distrito de Cameroon y el de las bocas del Niger, abrigándose grandes temores de que la epidemia se propague á San Luis.

París 24 10-18 n.

El *Courriee du Soir* anuncia que el ministro de Instruccion pública ha concedido autorizacion para que se reanuden las representaciones del drama «Thermidor». Créese que dicho drama volverá á penerse en escena el martes próximo.

París 24, 10-30 n.

Berlin.—El *Norddeutsche* anuncia que el gobierno aleman prosigue negociaciones con Austria, Italia, Suiza y Bélgica, cuyo objeto es llegar á un acuerdo económico comercial que permita luchar contra las tarifas prohibitivas de Francia, la cual, en presencia de la liga económica de muchos Estados europeos, se verá obligada á abandonar la política proteccionista.

Bajo este supuesto, añade el mismo periódico, Rusia y los Estados Unidos se verán tambien combatidas eficazmente.

MISCELANEA

LO QUE VALEN LOS DERECHOS

Se calcula que en los mercados centrales de París se pierde en desechos de todas clases, tales como sangre, tripas escamas, frutos, legumbres, etc., lo suficiente pará establecer en los alrededores una cria de patos donde con un gasto anual de 9000 francos, podrian cebarse 4000 patos al mes que darian pingües beneficios.

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 25 5-30 t.

El general Martinez Campos se encuentra restablecido del todo.

En los centros bursátiles se insiste en asegurar que se aplazará la conversion de la deuda de Cuba.

El mártes próximo conferenciarán en Burdeos los señores Ruiz Zorrilla y Martos.

En la Constitucion promulgada en el Brasil se consigna que dicha república se regirá por el sistema federativo; eligese presidente.

Han terminado por completo las huelgas del puerto de Lóndres.

Madrid 26 10 20 m.

Se estan llevando á cabo los últimos preparativos para la apertura de las córtes.

Muchos zorrillistas se dirigen á Burdeos con objeto de visitar á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Ha desaparecido la gravedad de la dolencia que sufria el príncipe Napoleon.

FABRA.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOTERÍA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Marzo de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas. y disrribuyéndose 1.460.000 pesetas en 1.027 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
20	de 5.000	100.000
700	de 1.000	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas	49 500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 125.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
2	id. de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.°	6.000
2	id. de 1.250 id., para el premio 8.°	2.500
1027		1.460.000

Mahon 25 Febrero 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Compañía de Navegacion
DE CIUDADELA

La citada compañía ha adoptado para su vapor CIUDAD DE CIUDADELA el siguiente itinerario mensual:

	Mahon	Ciudadela	Soller	Barcelona
Entradas—dia	9—19—29	6—16—26	6—16—26	1—11—21
Salidas.—dia	9—19—29	10—20—30	10—20—30	5—15—25

Pastelillos
de pescado y marisco

Se encontrarán todos los viernes y domingos en la confitería

LA PALMA

Se acaba de recibir el muy superior ATUN en escabeche y toda clase de pescados y mariscos.

En el mismo establecimiento se encontrará el delicioso dulce de la estacion

CABELLOS DE ANGEL

arrope, carne de membrillo etc., etc.

Todo á precios sumamente baratísimos.

La Palma, 13, Hannover, 13

Para vender Una porcion de terreno de cabida de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda, chumberal y tierra de labor, que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, cisterna y pocilga con patio. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Clases de Caligrafía
por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los dias calle del Cármen n.° 3.

Sirviente en esta imprenta informarán de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado. Sabe guiar de coche y caballo.

Para vender Lo está la casa calle Cos de Gracia núms. 164 y 166, para informes en la misma calle n.° 38.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.



LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Tenemos el gusto de poner á la disposicion de nuestros numerosos clientes en particular y al público en general. nuestro nuevo establecimiento calle Arravaleta n.° 14, en el cual encontrarán un buen surtido de nuestras máquinas para coser que son indiscutiblemente las más populares.

Las máquinas de la *Compañía Fabril Singer* son duraderas pues existen hoy dia máquinas *Singer* en buen estado que han trabajado más de 30 años.

La *Compañía Fabril Singer* no sacrifica nunca la utilidad, solidez ó durabilidad á la mera apariencia; sus máquinas son hechas para coser (y para coser cualquier cosa), y lo cosen todo bien: no están barnizadas ni doradas para ocultar defectos, como sucede con las imitaciones y falsificaciones alemanas.

Nuestras máquinas de lanzadera oscilante (doméstica, industrial y cilíndrica), son de construccion enteramente nueva, diferentes de todas las máquinas conocidas, y contienen los principios más valiosos que se han inventado para máquinas de coser.

Reunen las grandes cualidades esenciales de velocidad, duracion, hermosura y perfeccion de puntada; y no tienen rival tanto para el trabajo doméstico, como para sastres, zapateros, corseteros y toda clase de industrias en que se emplea la máquina para coser. Pueden dar hasta 2.000 puntadas por minuto, y por esta causa y su excepcional seguridad han llegado á ser las favoritas en todos los grandes talleres.

La *Compañía Fabril Singer* ha introducido como notable novedad las máquinas de lanzadera vibrante (familia é intermedia) nuevo modelo. Son silenciosas y verdaderos prodigios de lijereza y finura por cuyo motivo tenemos el gusto de recomendarlas para labores domésticas.

La *Compañía Fabril Singer* lleva vendidas mas de ocho millones de máquinas para coser y hoy dia vende más de tres cuartas partes de todas las que se venden en el mundo, debido á su alta reputacion adquirida durante los 40 años en que se ha dedicado á la fabricacion de sus inmejorables productos. La *Compañía Fabril Singer* es siempre la primera en introducir los últimos y verdaderos adelantos en máquinas para coser: por estas, y otras razones, el público comprenderá el porqué los alemanes se dedican con preferencia á imitar las máquinas *Singer*.

¡¡El oro se falsifica siempre, el laton nunca!!

Todos nuestros modelos á

Ptas. 2'50 semanales

Al contado 20 por 100 de descuento.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en esta ciudad.

CALLE ARRAVALETA NÚM. 14

LA ÚLTIMA MODA
REVISTA SEMANAL HISPANO AMERICANA
DE CUANTO PUEDE Y DEBE INTERESAR
Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas, labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Es el único periódico de su clase que se publica en España todas las semanas, el más completo y más barato. Regala figurines de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscricion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Admite suscriciones en esta ciudad D. Bernardo Fábregues.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Nodriza En la calle de Pescadores, n.° 29 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para vender Lo está la casa con hermoso huerto y parral Cos de Gracia 89 y 91 por la corta cantidad 7.000 pesetas. Informes su propio dueño, Cos 83.

Para vender Lo está un cercado situado en el sitio denominado (Creu den Ramis), lindante con el molino (Den Gené), mide 60 m. largo por 25 ancho, con ocho higueras grandes, higueral de moro y otros árboles frutales. Para su ajuste Cos Gracia 72.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11.**

SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, **28** pesetas; seis meses, **15**; tres meses, **8.**

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, **18** pesetas; seis meses, **9**; tres meses, **5.**

CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, **14** pesetas; seis meses. **7**; tres meses, **4.**

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta do EL LIBERAL.

Sirviente Se desea uno para servir en clase de criado. Informes, Infanta 27.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25